



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETOS DE ALCALDIA N° 95 / 2020.-**

**ZAPALLAR, 28 ENE 2020**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 316/2020, de fecha 24 de Enero de 2020, que Aprueba Cuadro de Subrogancia para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad de Zapallar.

**CONSIDERANDO:**

- Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Funcionarios Municipales.

**DECRETO:**

**1° RATIFICASE Y APRUEBASE** Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes prestadores de servicios, según siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>GLOSA</b>
Yonathan Eduardo Zamora Meneses		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar a don(a) <b>YONATHAN EDUARDO ZAMORA MENESES</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Rodrigo Alberto García Riquelme		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar los servicios de don <b>RODRIGO ALBERTO GARCIA RIQUELME</b> .
Danitza Ivette Bazaes Cofre		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar los servicios de doña <b>DANITZA IVETTE BAZAES COFRE</b> .
Diego Alfonso Prado Oyanedel		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de <b>"PROGRAMA APOYO A SECPLAC"</b> , Viene en contratar a don(a) <b>DIEGO ALFONSO PRADO OYANEDEL</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Alicia Aurora Vásquez Hernández		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de <b>"PROGRAMA APOYO OFICINA DE SUSTENTABILIDAD"</b> , viene en contratar a don(a) <b>ALICIA AURORA VASQUEZ HERNANDEZ</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Jessica Macarena Figueroa Astudillo		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función <b>"PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES"</b> , viene en contratar los servicios de doña <b>JESSICA MACARENA FIGUEROA ASTUDILLO</b> .
Raúl Ambrosio Lorca Tapia		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de <b>RAUL AMBROSIO LORCA TAPIA</b> , para ejecutar la prestación de <b>"PROGRAMA APOYO COMUNICACIONES"</b> .
Francisco Javier Fernández Ordenes		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función "de <b>"PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVOS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES"</b> , viene en contratar los servicios de don <b>FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ORDENES</b> .
Luis Jorge Ortuzar Larraín		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de <b>"APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS"</b> , viene en contrar los



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		servicios de don <b>LUIS JORGE ORTUZAR LARRAÍN</b> para desempeñar dicha función.
Julio Luján Rojas Cortés		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> , antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " <b>PROGRAMA APOYO A SECPLAC</b> ". viene en contratar a don(a) <b>JULIO LUJÁN ROJAS CORTES</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
María Teresa Peralta Peralta		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", Viene en contratar a don(a) <b>MARIA TERESA PERALTA PERALTA</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
María Jesús Lewin Vial		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO OFICINA DE SUSTENTABILIDAD</b> ". Viene a contratar a don (a) <b>MARIA JESUS LEWIN VIAL</b> , para que se efectúe la prestación del Servicio indicado.
María Fernanda Vasquez Pairican		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>APOYO OFICINA SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS</b> ", vienen en contratar los servicios de doña <b>MARIA FERNANDA VASQUEZ PAIRICAN</b> .
René Antonio López Cisternas		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar los servicios de don <b>RENE ANTONIO LOPEZ CISTERNAS</b> .
Rosa del Carmen Gallardo Macaya		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar a don(a) <b>ROSA DEL CARMEN GALLARDO MACAYA</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Marisela Alejandra Estay Fernández		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO AL CONVENIO CORREOS DE CHILE</b> ", Viene en contratar a don(a) <b>MARISELA ALEJANDRA ESTAY FERNANDEZ</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Pavla Sthepania Cataldo Vargas		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " <b>PROGRAMA APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS</b> ", viene en contratar a don(a) <b>PAVLA STEPHANIA CATALDO VARGAS</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Claudio Antonio Ramirez Chacana		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO A SECPLAC</b> ", viene en contratar a don(a) <b>CLAUDIO ANTONIO RAMIREZ CHACANA</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Raimundo Arturo Fernández Aguirre		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO A SECPLAC</b> ", Viene en contratar a don(a) <b>RAIMUNDO ARTURO FERNANDEZ AGUIRRE</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Yamilet de las Mercedes Aravena Torreblanca		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar los servicios de doña <b>YAMILET DE LAS</b>



Republica de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

		<b>MERCEDES ARAVENA TORREBLANCA.</b>
Estefania Carolina Rojas Aguilar		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función " <b>PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</b> ", viene en contratar los servicios de doña <b>ESTEFANIA CAROLINA ROJAS AGUILAR</b> .
Irina Macarena Valencia Vargas		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar " <b>APOYO A LA OFICINA DE VIVIENDA</b> ", viene en contratar a don(a) <b>IRINA MACARENA VALENCIA VARGAS</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.
Juan Carlos Ramirez Ibañez		La <b>I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR</b> , representada por su <b>ALCALDE</b> antes individualizado con el objeto de atender las imprescindibles necesidades del servicio, y no existiendo personal o funcionario municipal que pueda desempeñar la función de " <b>PROGRAMA APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS</b> ", Viene en contratar a don(a) <b>JUAN CARLOS RAMIREZ IBAÑEZ</b> , para que efectúe la prestación del servicio indicado.

2° IMPUTESE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Secretario Municipal (S)



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN  
Alcalde

C.CONTRATOS //

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / ffd.-